



Elota.
¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección: Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Oficio No: T01/2025
Expediente: GOB/2025
Asunto: Contestación de solicitud de información a través de PNT-SINALOA



La Cruz, Elota, Sinaloa, a 29 de Enero del 2025

T.S.U. LENY SURIEL AYÓN FERNANDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Presente. –

Antecedentes: Número de Folio: 250485300000325 y Oficio No. 007/2025, de fecha 27 de enero del año en curso, girado por la Unidad de Transparencia.

Dando cumplimiento a lo establecido en Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y en respuesta al oficio citado en antecedentes a través del medio electrónico (PNT-SINALOA), donde textualmente se solicita lo siguiente:

1.-¿Cuántas armas de fuego fueron reportadas como extraviadas, pérdidas o rabadas por o a elementos de la Secretaria o Dirección (Según Corresponda) de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en el año 2024?

Ninguna.

2.- Del total de armas reportadas como extraviadas, pérdidas o rabadas por o a elementos de la Secretaria o Dirección (Según Corresponda) de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en el año 2024. ¿Cuántas son armas cortas?, ¿Cuántas armas largas y ¿a qué calibres corresponden?

Ninguna.

Sin otro particular por el momento, envió a usted un cordial saludo.



“UNIDOS TODO SE PUEDE”
ATENTAMENTE
EL C. DIRECTOR DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

LIC. EDGAR ULISES QUINTERO AYALA

C.p.- Archivo



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Agullar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806
www.elota.gob.mx